

ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA FAMILIA CONCLUSIONES DE LA PONENCIA SOBRE "LA FAMILIA, ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL"

Estas son las conclusiones de la ponencia «La familia, ante los medios de comunicación social», presentada en la asamblea provincial de la familia:

Conclusión primera.—Promover una nueva pedagogía de todos los medios de comunicación, en la que tenga una participación activa el educando por medio del diálogo, base de toda renovación.

Conclusión segunda.—Utilizar los medios de comunicación social basados en la imagen y en el sonido como colaboradores instrumentales del verdadero fin de la educación humana: la realización íntegra del hombre en sus aspectos material, intelectual y moral.

Conclusión tercera.—Considerar a estos mismos medios fundados en la imagen como instrumentos, medios o vías de acceso a la cultura, más que como formas de cultura, puesto que aquéllos no constituyen un conjunto coherente o sistemático, cualidades específicas de ésta.

Conclusión cuarta.—Preparar al sujeto, al que van dirigidos los medios de comunicación social, a obtener un provecho positivo de los mismos mediante la educación de los factores que intervienen en el proceso del desarrollo de dichos medios, partiendo de la experiencia ya adquirida en los teleclubs y Casas de la Juventud existentes, urgiendo que se cumplan las ordenanzas respecto a la finalidad formativa.

Conclusión quinta.—Frente a la intuición, preponderante en el mundo de la imagen, dar la primacía a la reflexión crítica y al pensamiento intelectual, que han de ser suministrados por los medios clásicos de la cultura basada en la palabra oral y escrita.

Conclusión sexta.—Inculcar la promoción del libro, adaptado a todos los niveles de la vida, y paralela y proporcionalmente la revista educativa, como los mejores y auténticos medios que posee el hombre para su completa y verdadera realización.

Conclusión séptima.—1) Se hace necesario imponer una normativa, sobre todo en TVE, que contemple real y verdaderamente el «status» familiar, con una especial incidencia como medio educativo, orientado por un gabinete de expertos o profesionales cualificados.

2) Se pide que la RTV, además de informar, forme, eduque, oriente, enseñe y defienda a la familia.

3) Solicitar que en todas las investigaciones y sondeos que se realizan sobre temas

familiares, las asociaciones familiares sean órganos coadyuvantes con las instituciones oficiales existentes para ello.

4) Pedir que allí donde exista un centro regional de TV se reserve periódicamente un espacio para llevar a la pequeña pantalla el mundo vivo y actual de la educación y de la enseñanza en todos los aspectos de la familia en cualquier ambiente.

5) Pedir el control real del «divismo» y del «culto a la personalidad», que es tan frecuente ver en la pequeña pantalla sobre la base de un protagonista popular, que, en la mayoría de los casos, además de no decir nada trascendente, busca su propia promoción artística o de otra índole y que en tantas ocasiones llenan las páginas de las revistas con su conducta nada ejemplar, cuando no negativa. Este tipo de publicaciones sólo puede ser desconcertante y nocivo.

Conclusión octava.—Es preciso comprender el cine y el teatro como agentes culturales que no atiendan contra la integridad familiar y que por medio de la evasión, que generalmente implican, despierten simultáneamente intereses y contribuyan a formar actitudes que posibiliten una mejor convivencia, urgiendo que la censura cumpla el reglamento que tiene estipulado.

Conclusión novena.—Implantar, con el apoyo de los organismos oficiales competentes, un cine seleccionado para menores que responda a unas directrices de mensaje, información y creación de hábitos positivos en la audiencia infantil.

Conclusión décima.—Incluir con apoyo de los órganos competentes oficiales el teatro dentro del «programa formativo» de las provincias, de un modo más activo, sin olvidar el teatro infantil y el teatro leído, este último dentro de los centros de enseñanza, teleclubs, Casas de Juventud, etc.

Conclusión undécima.—Incluir el folklore y las tradiciones populares (en cuanto que transmite generacionalmente valores antropológicos e históricos de interés general), como medio educativo en las escuelas, aprovechando la experiencia de la Sección Femenina.

Conclusión duodécima.—Controlar el cine y el teatro como medios desencadenantes de violencia, actos delictivos y antisociales, cuando éstos no responden a una finalidad informativa o cultural más amplia, sino al uso indiscriminado de estos argumentos con una finalidad de evasión.

Conclusión decimotercera.—Controlar el erotismo en los medios de comunicación, de un modo especial en las revistas infantiles.

JORNADAS SINDICALES EN EL CONCEJO DE SIERO

EL DELEGADO PROVINCIAL PRESIDIO DIVERSAS JUNTAS DE DIRIGENTES

En una intensa jornada de trabajo, el delegado provincial de la Organización Sindical, señor Márquez Sánchez, ha tomado contacto oficial con los trabajadores, los técnicos y los empresarios y con el sector agrícola-ganadero de la Comarca Sindical de Siero, que comprende los municipios de Cabranes, Bimenes, Nava, Noreña, Piloña, Sariego y Siero.

acompañaban al señor Márquez Sánchez los vicepresidentes de los Consejos Provinciales de Empresarios y Técnicos, señor García García, y de Empresarios, señor González Lamuño, así como los directores de los Secretariados Provinciales de Asuntos Sociales, Asuntos Económicos y Asistencia y Promoción.

Después de un amplio cambio de impresiones con los delegados locales, presidentes y secretarios de las Hermandades y corresponsables de Prevención, el señor Márquez Sánchez y personas que le acompañaban, se dirigió a Lugones, interesándose por el estado de las obras de construcción del nuevo Centro Sindical, y reuniéndose, a continuación, en la empresa Sociedad Industrial Asturiana, con los vocales sociales del Jurado de Empresa. Seguidamente visitó las instalaciones de la Fábrica de Metales de dicha sociedad, siendo acompañado en la visita por el personal directivo de la misma. Posteriormente, y de nuevo en Pola de Siero, se entrevistó con el alcalde de Siero,

don Julio Fernández Novál, analizando conjuntamente diversos problemas que afectan al Ayuntamiento y a la Organización Sindical.

A primera hora de la tarde visitó las Cooperativas General del Automóvil (COPAUTO), y de Carpintería, de La Carrera, siendo informado de la marcha de las mismas y de sus necesidades de ampliación. Paralelamente a estas visitas, los vicepresidentes de los Consejos Provinciales de Empresarios y de Trabajadores y Técnicos, con los directores de los correspondientes secretariados, se reunieron con los vocales sindicales representativos, con el fin de obtener la máxima información sobre los problemas de la comarca.

A continuación de estas reuniones, y ya bajo la presidencia del delegado provincial sindical, lo hizo el Pleno de la Junta de Dirigentes Sindicales. Intervinieron en primer lugar el delegado comarcal señor Pérez Carvajal, y los vicepresidentes de los Consejos de Trabajadores y Técnicos y de Empresarios, quienes expusieron los distintos problemas más acuciantes y que sintetizamos a continuación:

SEGURIDAD SOCIAL. Necesidad urgente de resolver el problema de la carencia de médicos de la Seguridad Social en la zona. Construcción de los ambulatorios previstos para esta comarca. Solución definitiva a la actual discriminación que el campo tiene res-

pecto a las prestaciones de la Seguridad Social.

CASA SINDICAL. Urgente construcción de una Casa Sindical para la sede comarcal.

COMUNICACIONES. Solución de los accesos a la carretera de San Martín a Riaño de los núcleos de población ribereños.

Defensa del funcionamiento del Ferrocarril de Langreo.

VIVIENDAS. Construcción de viviendas sociales.

Extensión real y efectiva a las viviendas rurales de los sistemas de protección oficial para la construcción, agilizando al efecto los servicios del Patronato «Francisco Franco».

ESCUELAS Y ENSEÑANZA. Preocupación por el déficit de puestos escolares, falta de profesorado y demora en la construcción de escuelas.

ACCIONES ECONOMICAS SOCIALES.

Aumento del tope actual en la exención del impuesto sobre rendimientos de trabajo personal y creación de exenciones tributarias al mismo nivel para el pequeño empresario.

Agilización del actual sistema de colocación.

Preocupación ante el desfase de precios y salarios.

HABITAT MINERO. Terminación del plan previsto para la comarca, concediéndose al efecto los oportunos créditos.

Asimismo mostraron su preocupación por la situación del maderero frigorífico de Siero. El delegado provincial de la Organización Sindical resumió la serie de intervenciones, y señalando la importancia que tenían estos contactos, dijo: «Así se permite la observación en su mismo sitio de los problemas y deseos de los sindicatos. Pensamos —añadió— que no se puede dirigir este mundo complejo que es el sindicalismo desde un centro burocrático, si no que es necesario, exigente, mejor diríamos, el continuado contacto con la base».

Señaló que se habían dado órdenes bien concretas sobre la construcción de la futura Casa Sindical de Pola de Siero, y que de los problemas planteados se iría informando sucesivamente, cualquier era que sea el resultado de las gestiones. Hizo especial mención a los problemas agrícolas y ganaderos, «de los que todos, sin distinción, e incluso los representantes de sectores ajenos con auténtico espíritu de solidaridad, habéis venido hablando con toda la crudeza que la realidad sindical demanda». Hizo alusión a los últimos acuerdos de la Cámara Sindical Agraria a través de su Comité ejecutivo, y donde, entre otros, se adoptó el de editar un «libro» sobre la situación de la leche en Asturias, que es tanto como decir, por similitud en el problema, en otras zonas del norte de España. «No nos basta esta defensa de precios o de situaciones de coyuntura. En el campo hay que llegar a más. Hay que llegar a la reforma estructural, a la consecución de auténticas respuestas que permitan su capitalización».

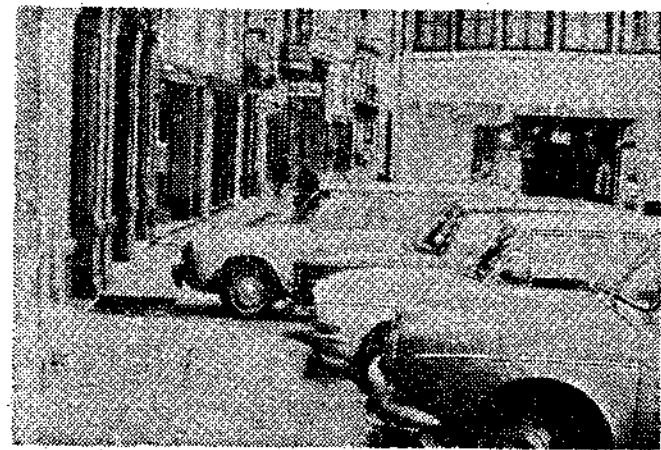
Al finalizar su intervención, el señor Márquez Sánchez dijo: «No os preocupe cuando digan que el sindicalismo está siempre pidiendo. El sindicalismo ha de ser el incedido leal y honesto en la sociedad que tiene que vivir».

CANGAS DE ONIS Irregularidad en el servicio de televisión

(De nuestro corresponsal Ramón A. PRADA)

El repetidor del pico de Arbolín ya lleva un mes a riado. La última noticia que tenemos es que hoy ya está funcionando. ¡Ojalá sea así! Creemos que los afectados por la no visión de la televisión —v perdónen la cacofonía— habrán respirado tranquilamente; pero en el caso de que aún no haya sido re- puesto el aparato en su cas- ta, es decir, si dicha información que hemos recibido fu- solamente bien intencionada sigue sin funcionar, no quer- mos ni pensar en las «pestes» que lloverán en todos los se- tidos, y con razón. Sabemos que el retraso en llevar a ca- bo el ajuste o reparación de un repetido repetidor —nu- vamente perdón— ha sido me- tivado porque los técnicos no pudieron trabajar en el al- tuer que actuar en otros rep- tidores más importantes co- mo, por ejemplo, el de Se- glienco. Pero hay que com- prender que todos los cangus- ses tienen derecho a ver la te- levisión, puesto que todos con- tribuyeron a que el repetido de El Arbolín fuese adquirido e instalado. De ahí que los ve- cinos afectados se sientan in- cómodos y expresen de form- abierta su disconformidad. E- refrán popular «desvestir a un santo para vestir a otro» tie- ne aquí plena aplicación. Y e- otro de «el pez grande se co- me al chico», ídem de lienzo Seglienco, sí, pero sin perjuri- dicar a la ciudad de Cangas, que con mucha anterioridad había hecho un gran des- embolso para asegurar en su- términos la normal recepción de los programas de la prime- ra cadena de Televisión Espa- ñola. Mas si de lo que se tra- ta es de marginar los peque- ños repetidores, tómense las medidas oportunas para que con los grandes no queden zo- nas de sombra. Con nuestros elementales conocimientos so- bre el tema sólo sabemos de- dos soluciones: una, la de transmisión por cable, en la actualidad sólo es posible teó- ricamente, al menos aquí; la otra, los pequeños postes sub- repetidores de pequeña poten- cia.

LUARCA EL PROBLEMA DEL TRAFICO EN LA VILLA, AGUDIZADO



Vehículos que invaden aceras

(De nuestro corresponsal, Pedro LLERA LOSADA.)

Decir que en Luarca, como en tantos otros pueblos o ciudades, hay problemas de tráfico, viene a ser algo así como una perogrullada. No solamente existe, especial y agudo en verano, el que se desenvuelve por la general que pasa por la villa, acrecentando el problema viario en la estrecha calle de Ramón Asenjo, que emplea a diario cuatro agentes de la Policía Municipal de Tráfico, sino también el propio del casco de población urbana, con camiones de carga y descarga de mercancía; los camiones de empresas de la construcción, o el propio municipal del servicio de limpieza, que se detiene, en pleno día, allí donde hay una bolsa que recoger. Y los tantos y tantos vehículos particulares que, sin miramiento alguno hacia los demás que circulan, se detienen en plena calle, en la vía, para que sus conductores puedan charlar con la mayor tranquilidad. Y nada se diga del problema, agudo, de aparcamientos, que en Luarca, dada su configuración geográfica, se acentúa acaso más que en otros lugares; y ya son

pocos los que respetan los aparcamientos autorizados, invadiendo el lugar señalado a las motocicletas o, en muchas ocasiones, saltando las aceras como si tal cosa, sin dejar lugar a los viandantes que transitan por esta necesaria vía, única de peatones. Y como caso curioso, digno de ver, el que a diario se observa en pleno centro, plaza de Los Pachorros (La Farola), frente a la cafetería «La Luz», en cuyo aparcamiento los vehículos meten materialmente el morro sobre la acera, impidiendo el paso del peatón.

Hay problema de tráfico cuando los vehículos transitan por la vía que conduce al grupo escolar de EGB de Luarca, ya que constituye un problema la salida de los niños de la escuela o la entrada a la misma. Para este caso habría la solución, ya se dijo, del disco de prohibición de circular a determinadas horas. Es bien fácil la cuestión. Hay determinadas calles que sirven hasta de garaje o aparcamiento, y se cita el caso de una en particular que a diario es utilizada para los coches de personas que, por su misión, debían de dar, mejor ejemplo,

Sería larga, muy larga, la enumeración de este problema del tráfico rodado en la villa. Muchos piensan que no estaría mal que por el Ayuntamiento se adquiriese una grúa.

Hay puntos conflictivos en la villa en lo tocante a infracciones de tráfico, como son las calles del Crucero, La Esperanza y la Carril; La Fuente o Nicanor del Campo, etcétera. Pocas vías quedan ya para el paseo, el solaz, el recreo de los vecinos de la villa que pretenden desplazarse a pie dando un simple paseo. Y se habla de utilizar, como siempre fue habitual, el paseo del muelle, lugar muy frecuentado por todo el mundo. El paseo del muelle, desde el entronque con la carretera del faro al martillo o Malecón, tiene, como específica misión tal vía, la de servir de lugar para faenar los marineros, o donde han de depositar sus mercancías los buques de cabotaje, cuestión que viene a frender la necesidad de prohibir el tráfico rodado por esta vía. Es algo que debían tener muy en cuenta los técnicos de la Junta de Obras del Puerto, organismo a quien creemos compete el mejor ordenamiento del lugar. Cabe, lógicamente, el admitir solamente el servicio a las industrias allí instaladas, pero nada más.

Hay, por fin, otro paseo muy frecuentado que precisaría esta prohibición de circular vehículos automóviles, cual es el de La Atalaya. Al promontorio, a la capilla, al mirador sobre el Cantábrico se puede ir, muy cómodamente y en segundos, a pie, dejando el coche en los magníficos aparcamientos y a tan sólo unos cien metros del lugar a visitar. ¡Dichosa comodidad la de los humanos! Y ya se sabe, para ir al bar, en coche; para ir de visita, en coche, y para ir a misa, también. Y así está la cuestión.

(Foto de J. GUDIN)

ALLER

Juan Bernardo Caravia (86 años), único superviviente de la primitiva hermandad de los "Humanitarios" de Moreda



(De nuestro corresponsal, Luis CALLEJA OCHOA)

Juan Bernardo Caravia, popularmente conocido en Moreda por «Juanito el del estanco», es el único superviviente de la hermandad de «Los Humanitarios», de San Martín, que se fundó hace cincuenta y cuatro años. Desaparecida con la guerra civil, se volvió a organizar hace nueve años y, en la actualidad constituye la entidad social más popular de la parroquia de Moreda, que intenta, a la par de una labor humanitaria durante todo el año, hacer una fiesta el día 11 de noviembre, festividad del Patrono de Moreda, con arreglo al más puro ritual asturiano.

Con ochenta y seis años de edad tiene una salud envidiable. Un amor entrañable a su pueblo, recorriendo diariamente sus calles y plazas, con paso ágil y seguro.

«La sociedad o hermandad —nos dice— que iba a llevar el nombre de San Martín en honor del Patrono de la parroquia, se formó con motivo de un problema de pastos con el concejo de Lena, en los límites del puerto de Carracedo. Como la unión hace la fuerza, vencimos en el pleito y la hermandad continuó teniendo como fin el estar presente en todos los problemas de la comunidad. No había necesidad a la que no acudiesemos. Tanto es así que el pueblo empezó a llamarnos «los humanitarios».

«¿Cómo celebraban el día de San Martín?»

«Con una misa cantada en bable y con acompañamiento de gaita. Después nos reuníamos a comer una buena «fabada» a la que invitábamos a las personas necesitadas del pueblo. La sobremesa de ese día era sonada en aquel pequeño Moreda de entonces. Las mujeres ya sabían que hasta el día siguiente no había paisano en casa. Se bebían muchas pipas de sidra en

jarras de barro y la gaita y las tonadas de la tierra nos cesaban hasta el amanecer, en que la gente se retiraba a sus aldeas o pueblos, pues todos los núcleos de la parroquia de Moreda, a la que pertenecía también Caborana, tenían sus representantes.

«Cuando terminó la guerra del 36, aunque ya no existía la hermandad, los supervivientes y otros más jóvenes que se iban incorporando continuamente con la costumbre de comer «les fabes» por San Martín, escuchando para la misa y los cohetes y una pareja de gaiteros. Los comensales cada vez iban aumentando, hasta que surgió la iniciativa de los descendientes de sus fundadores, de reorganizar la sociedad, bautizada, pero ahora oficialmente como hermandad de «Los Humanitarios de San Martín».

«¿Cómo va a celebrar la romería del Patrono este año?»

«Como todos los morededes y seguidores de esta fiesta. Me pongo la montera, asisto a la misa cantada por Antonio de Santibáñez, acompañado a la gaita por Victoria, el de Moreda de Arriba. Si puedo «puyo» un bollo, me regocijo con el gran desfile de las «sandas» y me como la «fabada», pues, gracias a Dios, tengo buen estómago.

Buen provecho, amigo Juanito, y que disfrute muchos años de la sin par fiesta de «los humanitarios».

SE FALLO AYER

José María Usera de Mesa, primer premio en el concurso "Cudillero, el pescador y la mar"

(De nuestro corresponsal, por teléfono.)

Ayer, a última hora de la tarde, se falló en Cudillero el concurso literario que con el lema de «Cudillero, el pescador y la mar» convocó el teleclub comarcal. Participaron en este certamen treinta originales, y el jurado calificador concedió el primer premio, dotado con 5.000 pesetas en metálico y

diploma, a don José María Usera de Mesa, de Gijón, por su trabajo firmado con el lema de «Gran Sob».

El segundo premio, de 2.500 pesetas y diploma, le fue concedido a don Juan Menéndez Martínez, de Oviedo, por el trabajo firmado con el seudónimo de «Juan de Oviedo». El tercero, también de 2.500 pesetas y diploma, recayó en el trabajo firmado con el lema de «Ksra-

manech», original de doña María Rosa Gaudé García, de Valencia. El jurado calificador acordó distinguir con mención honorífica al original presentado por don Alfredo Menéndez Marqués, de Cudillero, bajo el lema de «Oesido».

La entrega de premios tendrá lugar el próximo lunes, día 4, a las cinco de la tarde, en el salón del teleclub comarcal.